

En San Carlos piden retirar la publicidad de campaña política de la calle: qué pasa si no lo hacen

16 mayo, 2023



Si lo hace el Municipio, trasladará los costos a los responsables políticos de los diferentes espacios.

El pasado 30 de abril se celebraron las Elecciones PASO en siete departamentos de Mendoza, entre esos dos del Valle de Uco: Tunuyán y San Carlos.

En este último, a 16 días de los comicios, desde el Municipio solicitan a los diferentes espacios políticos retirar la publicidad de campaña ubicada en la vía pública.

“Después de las elecciones, a los diez días siguientes ya se debería retirar toda la publicidad que hay en vía pública, y

ya pasaron unos días acá en el departamento desde las PASO y todavía no se han retirado”, dijeron desde la Dirección de Prensa a El Cuco Digital.

En ese sentido, desde la Comuna emitieron el siguiente aviso: “La Municipalidad de San Carlos comunica los responsables y apoderados de los Partidos Políticos que, de acuerdo a la Ordenanza Municipal 267/92 y la Ley Provincial 4.746 (Ley Orgánica de Partidos Políticos), tienen 48 horas, a partir de hoy, para retirar de la vía pública la propaganda política dispuesta en los distintos distritos del Departamento. Caso contrario, el Municipio procederá a retirarla trasladando los costos a cada uno de los responsables políticos”.